

dera... La principal novedad de la bula está en su conclusión dogmática, que establece como artículo de fe la soberanía de la Santa Sede: «Decimos y declaramos que para toda criatura humana es una condición para salvarse el estar sometida al Pontífice romano: *Porro subesse romano Pontifici omni humanae creaturae declaramus, dicimus, diffinimus et pronunciamus omnino esse de necessitate salutis* (1).

A excepción de la bula *Unam sanctam* y de una sentencia general de excomunión contra cualquiera que impidiese a los fieles trasladarse cerca de la Santa Sede, no queda ningún rastro de las medidas adoptadas en el sínodo de noviembre. Es muy probable que los prelados franceses invitaran a la Curia a tener moderación.

En efecto, ni en la bula *Unam sanctam*, ni en la misma excomunión contra aquellos que prohibiesen el viaje de sus súbditos al solio de los Apóstoles, se designa al rey de Francia. No parece que la asamblea procediera a ese famoso examen del gobierno temporal de Felipe, cuyo anuncio había causado tanta emoción. Finalmente, se debe sin duda alguna atribuir a la intercesión de la asamblea una gestión de Bonifacio, que puede considerarse como preliminar para llegar a un convenio.

El mes de noviembre aún no había transcurrido, cuando el papa envió a Francia a un miembro del Sacro Colegio, Juan Lemoine, picardo de origen, hermano del obispo de Noyón, «personaje celoso de la salvación del rey de Francia, de quien era amigo, por decirlo así.» Las letras de 24 de noviembre, por las cuales el papa acredita cerca del rey Felipe al cardenal Lemoine, atestiguan el aprecio que le merecían la habilidad y la discreción de este nuevo legado; le da facultad de absolver al rey de Francia, que había incurrido en el anatema de la corte de Roma, si dicho rey manifiesta tal deseo; le encarga presentar doce artículos de agravios: si obtiene satisfacción sobre todos esos puntos, vendría la paz; si no, «si el rey no cede, como el noble conde Carlos, su hermano, y sus otros enviados nos lo han dado a entender recientemente, la Santa Sede proveerá y procederá, en lo espiritual y en lo temporal, como y cuando convenga.»

El *ultimátum* exigía, en substancia, lo siguiente: que se revocase la prohibición hecha a los prelados de ir a Roma; el reconocimiento de los derechos del papa en materia de colación de los beneficios; el reconocimiento de esos principios: que el papa tiene el derecho de enviar legados a todas partes y en todos tiempos sin autorización de nadie; que la administración de los bienes y rentas eclesiásticas y el derecho exclusivo de imponer tributos a las iglesias pertenece a la Santa Sede; que los príncipes no tienen el derecho de ocupar o embargar los bienes de la Iglesia; la promesa de no abusar de las regalías para arruinar las sedes vacantes, y la de respetar la independencia de Lyon. «Item, será pre-

(1) Se ha hecho observar varias veces que la conclusión dogmática de la bula (*Porro subesse*, etc.) es general y susceptible de concordarse con las interpretaciones más atenuadas de la doctrina de la Iglesia sobre su poder temporal. En el fondo, Bonifacio en la bula *Unam sanctam*, como en la bula *Clericis laicos*, no dijo gran cosa de nuevo. Pero tenía el arte de dar un giro ofensivo a los tópicos comunes.

ciso abrir los ojos del rey sobre la reciente alteración de las monedas. Item, se le refrescará la memoria con motivo de las fechorías cometidas por él y por sus gentes, enumeradas en la carta cerrada que le llevó hace poco tiempo nuestro notario, maese Jaime des Normands...»

Sin embargo, Felipe el Hermoso vacilaba. Parece que hubiese quedado como desamparado después de la muerte de Pedro Flote, en julio de 1302, hasta el momento en que Guillermo de Nogaret consiguió que se le confiara la dirección de este asunto. En diciembre había convocado otra vez a los prelados y a los barones para el 9 de febrero, a fin de acordar lo conveniente a la salvaguardia del honor y de la independencia del reino.

Fué hacia primero de año cuando el cardenal Lemoine, escoltado por el obispo de Auxerre y el conde de Valois, llegó a París y presentó el *ultimátum* de que era portador. Cosa sorprendente: se discutió dicho *ultimátum* punto por punto y en el tono más respetuoso. En sus *Responsiones*, el rey se defiende extensamente de haber prohibido a los prelados el acceso a la corte romana; fué por la defensa del reino por lo que prohibió a todo el mundo que saliera, excepto los mercaderes; los caminos serán libres en adelante. Con respecto a la colación de los beneficios, el rey la ejerce de la misma manera que sus antepasados y no pretende hacer innovaciones. Reconoce que el papa puede enviar legados a su voluntad y se compromete a recibirlos, «si no hay alguna buena razón para obrar de otro modo.» No quiere hacer nada, tocante a la imposición de los bienes de Iglesia, que no le corresponda por derecho ó por costumbre. Lo mismo dice con respecto a las regalías, y que ha nombrado una comisión para reglamentar esta materia a fin de corregir los abusos. Si ha cambiado el curso de las monedas ha sido por necesidad, y hará por manera de que nadie, en adelante, tenga motivo de quejarse. En el asunto de Lyon promete ser tratable y no usurpar nada. «El rey desea de todo corazón que siga la buena inteligencia entre la Iglesia romana y su casa. Si el papa no está contento de las respuestas que preceden, está pronto a someter el asunto al duque de Borgoña y al conde de Bretaña, quienes, adictos a la Iglesia romana y fieles a su corona, mantendrán igual la balanza. ¿No es el papa en persona quien, hace poco, ha sugerido ese arbitraje?»

No era posible al partido moderado de la corte de Francia que dictó, en enero de 1303, sus *Responsiones*, bastante humildes, arrastrar más lejos al gobierno real en la vía de las concesiones. Sin embargo, 1303 Bonifacio, cegado por su triunfo, no se dejó conmovér. Las *Responsiones* eran quizás sinceras; pero él no las tomó en serio ó las creyó insuficientes. En 13 de abril envió a Nicolás de Bienfaite, archidiacono de Coutances, bulas para el obispo de Auxerre, para el conde Carlos y para el cardenal Lemoine. Al conde y al obispo les manifestaba su contrariedad. Al cardenal se quejaba de que las contestaciones a sus agravios fuesen oscuras, irrisorias, llenas de reservas y de suposiciones: «Que el legado invite sin dilación al rey y a su consejo a modificarlas y aclararlas, bajo pena de castigos temporales y espirituales. ¿Era esa la sumisión total que le habían hecho esperar?» Y añadía en una carta reservada: «Las

excusas del rey son frívolas. Que revoque *incontinenti* y que repare lo que ha hecho, ó anunciadle y publicad que está privado de los sacramentos.»

Cuando Bonifacio se mostraba tan difícil no sospechaba que, en Francia, los moderados, sus amigos, estaban ya en desgracia desde hacía dos meses, y que su peor enemigo, el hombre de los Colonna, alguien que le haría echar de menos la lealtad y la cortesía de Pedro Flote, había llegado a ser el amo.

Fué en el mes de febrero cuando Guillermo de Nogaret triunfó en el ánimo del rey sobre aquellos que le habían inducido a sellar las *Responsiones* con el sello real.

Desde entonces Nogaret tenía su plan, un plan de una audacia extraordinaria, combinado de concierto con los desterrados del patrimonio y con «monseñor Mouche» (Musciatto de' Franzesi), el más importante de los banqueros florentinos que vivían en la corte de Francia; se trataba nada menos que de ir en busca de Bonifacio a Italia, para llevarle ante un concilio que le destituiría como indigno: proyecto del que no se sabe qué admirar más, si el haberlo concebido ó el haber sido casi en seguida medio ejecutado.

En 7 de marzo de 1303, la cancellería real confió a Guillermo de Nogaret, caballero, a Mouche que volvía de Italia, a Thierrí de Hireçon y a Jaime de Jasseines, notario real, una comisión colectiva para «ir a ciertos sitios por negocios nuestros, *ad certas partes pro quibusdam nostris negotiis*;» fueron invertidos todos y cada uno de ellos del derecho de tratar en nombre del rey «con cualquiera persona noble, eclesiástica ó de otra clase, por cualquiera liga ó pacto de socorro mutuo en hombres ó en dinero que juzgasen a propósito.» Resulta, pues, cierto que en 7 de mayo de 1303 era cosa decidida dar un golpe de mano en Italia.

Cinco días después, en 12 de marzo, se celebró una asamblea en el Louvre. Estaban presentes los arzobispos de Sens y de Narbona, los obispos de Meaux, de Nevers y de Auxerre, los condes de Valois y de Evreux, el duque de Borgoña, Juan de Chalón, Juan de Dampierre, el condestable de Francia, muchos otros señores y el rey. Guillermo de Nogaret, «caballero, venerable profesor de leyes,» leyó un pedimento, del cual entregó una copia. Habla, y en seguida se reconoce al autor de la Memoria contra Saisset: «El príncipe de los Apóstoles, dice, ha escrito: *Fuerunt pseudo prophete in populo, sicut et in vobis erunt magistri mendacis*. La profecía se ha cumplido, pues vemos que se sienta en la Silla de San Pedro a un maestro de mentiras, ese malhechor que se hace llamar Bonifacio. Se titula maestro, juez y señor de todos los hombres, pero usurpó el cargo, porque la Iglesia romana estaba legítimamente unida a Celestino cuando aquél cometió con ella pecado de adulterio. Pues bien: yo que no soy más que un asno, denunciaré a Balaam a ese falso profeta, y os requiero, muy excelente príncipe, mi señor Felipe, por la gracia de Dios rey de Francia, que hagáis brillar ante sus ojos, como el ángel que Balaam encontró en su camino, el fulgor de vuestra espada. Yo sostengo que el individuo llamado Bonifacio no es papa; no entró por la puerta; es un ladrón. Sostengo que dicho Bonifacio es un simoníaco horrible, como no ha habido otro igual desde el principio del mundo. Y ha blasfemado

diciendo que, haga lo que haga, no puede cometer simonía. Sostengo, en fin, que dicho Bonifacio ha cometido crímenes manifiestos, enormes, en número infinito, y que es incorregible; arruina las iglesias, disipa los bienes de los pobres, desprecia a los humildes, tiene sed de oro, está hambriento de este metal, lo arranca a todo el mundo, odia la paz, no ama a nadie más que a sí mismo. ¡Oh!, es la abominación del templo, descrita por Daniel, profeta del Señor. Las armas, las leyes, hasta los elementos deben sublevarse contra él. Corresponde a un concilio general juzgarlo y condenarlo. Yo os requiero, pues, señor rey, que procuréis la convocación de tal concilio, en el que yo me comprometo a sostener personalmente estas acusaciones. Después de lo cual los venerables cardenales proveerán de pastor a la Iglesia...» Entretanto, como aquel a quien se trata de perseguir no tiene superior con derecho de suspenderle, y como advertido de lo que se medita, no dejará de proveer a su defensa, Guillermo de Nogaret propone que se le encierre provisionalmente; el rey y los cardenales designarán un vicario de la Iglesia romana para quitar todo pretexto de cisma hasta la elección del nuevo papa. «Y, señor, estáis obligado a ello por varias razones: para el sostenimiento de la fe, a causa de vuestra dignidad real que os impone el deber de exterminar a los apóstados; a causa de vuestro juramento de la consagración, porque habéis jurado defender las iglesias de este reino, que devasta un lobo devorador; por respeto hacia vuestros antepasados, los cuales no hubieran permitido que la Iglesia romana fuese deshonrada por un concubinato tan vergonzoso.» En la misma sesión se levantó por dos notarios apostólicos un instrumento auténtico de esos requerimientos.

Nogaret y sus acólitos marcharon de Francia hacia la época en que el archidiacono de Coutances llevaba al cardenal Lemoine las amenazas del Padre Santo. El archidiacono, que no sabía aprovechar el tiempo, fué detenido en Troyes, despojado y encerrado. El legado protestó, pero en vano; y poco después juzgó más prudente pedir él mismo sus pasaportes. Cuando llegó a Roma, en el mes de junio, las gentes del rey ya estaban en Italia.

VII.—El atentado de Anagni

De aquella hora en adelante las peripecias se precipitan. Bonifacio, reconciliado contra Francia con sus enemigos de la víspera, los aragoneses de Sicilia y Alberto de Austria, relevó en 31 de mayo a los prelados, señores y burgueses del valle del Ródano, del condado de Borgoña, del Barrois y de la Lorena, de sus juramentos de fidelidad que pudiesen ocasionar perjuicios a los derechos del Imperio. Felipe contestó en seguida pactando una alianza defensiva con Wenceslao de Bohemia, que era el adversario declarado del papa y de Alberto en Hungría; pero la corte de Francia no se contentó con esto: empleó una actividad sin igual en preparar la Francia y la Europa para el golpe de teatro que se maquinaba en la sombra.

En 13 y en 14 de junio se vió en el Louvre, en París, un espectáculo sorprendente. En 13, los condes de Evreux, de Saint Pol y de Dreux y Guillermo de Plaisians, caballero—el brazo derecho de Nogaret,—«con-

movidos por los peligros que Bonifacio hacía correr á la Iglesia,» renovaron contra él ante los notables del reino, eclesiásticos y laicos, reunidos en presencia del rey, los requerimientos del mes de marzo y el llamamiento al futuro concilio. Los obispos, instados para que se adhiriesen, se retiraron al objeto de deliberar sobre un asunto tan grave (*negotium arduum, immo arduissimum*). Al día siguiente Plaisians leyó una cédula que contenía en veintinueve artículos la enumeración de los crímenes, vicios y herejías imputados al papa, de los cuales el orador se comprometió á ministrar las pruebas en su tiempo y lugar: «En primer término, Bonifacio no cree en la inmortalidad del alma ni en la vida futura. Por este motivo es un epicúreo. No se avergüenza de decir: «Más quisiera ser perro que francés,» lo que ciertamente no diría si creyera que los franceses tienen un alma. No cree en el sacramento del altar, pues no guarda la debida actitud durante la consagración. Dice que fornicar no es pecar. Ha repetido con frecuencia que, para humillar al rey y á los franceses, arruinaría, si fuera preciso, al mundo entero, á la Iglesia, á sí mismo; y como unas buenas gentes que le oían le advirtiesen que pensara en el escándalo: «¿Qué me importa el escándalo, dijo él, con tal que los franceses y el orgullo de los franceses queden aniquilados!» Maese Arnaldo de Villanueva ha compuesto un libro que huele á herético y que ha sido condenado por los maestros en teología de la Facultad de París; después que él mismo lo había hecho quemar en consistorio, Bonifacio cambia de parecer y lo aprueba. Tiene un demonio particular, al que consulta en todas las ocasiones. Afirma que los franceses son todos albigenses (*patarins*): ¡he aquí precisamente el sistema de los herejes que os califican de *patarins* cuando sois demasiado ortodoxos para compartir sus errores! Es sodomita. Ha hecho matar á varios clérigos en su presencia. Ha obligado á algunos sacerdotes á revelar el secreto de la confesión. Oprime á los cardenales, á los monjes negros, á los monjes blancos, á los Menores y á los Predicadores; declara que todos son hipócritas; no tiene más que la injuria y el oprobio en la boca. Su odio contra el rey de Francia viene de su odio contra la fe, de la que dicho rey es el esplendor y el ejemplo. Cuando las gentes del rey de Inglaterra le pidieron una décima, se la concedió con la condición de que la emplearían en la guerra contra Francia. Ha prometido su ayuda á Federico, que posee la Sicilia, para perder al rey de Nápoles (Carlos de Anjou) y acuchillar á todos los franceses. Ha reconocido recientemente al rey de Alemania, Alberto, y esto ha sido (y no ha ocultado su intención) para perjudicarnos á nosotros los franceses: sin embargo, antes había calificado á ese mismo rey de asesino; pero todo lo ha olvidado para romper la inteligencia que existía entre ese príncipe y la Francia. Si la Tierra Santa se ha perdido, suya es la culpa; ha disipado el patrimonio de Jesucristo en perseguir á los amigos fieles de la Iglesia y en enriquecer á sus parientes. Es simoníaco público; tiene tienda de beneficios y de dignidades; para proveer á sus sobrinos, á quienes ha nombrado marqueses, condes y barones, ha desheredado á la nobleza de la Campania romana. Ha hecho desaparecer á su predecesor Celestino y á todos los que han discutido la cuestión relativa á si Celestino podía abdicar. Ha dicho que haría pronto de todos los

franceses apóstatas ó mártires...» Después de haber dado lectura de este documento, cuya marca de fábrica se transparenta aun á través de la traducción abreviada que precede (1), Guillermo de Plaisians protestó de que no había hablado de esta suerte por odio contra Bonifacio: «No siento odio contra él, sino contra sus fechorías.» Después intimó una vez más al rey, á quien corresponde la defensa de nuestra Santa Madre la Iglesia y de la fe católica,» y á los prelados, «que son las columnas de la fe,» para que procurasen la reunión de un concilio general. Hecho esto, Felipe *el Hermoso*, que en 12 de marzo no había dicho nada, manifestó su aprobación. Aunque hubiese preferido «ocultar con su manto la desnudez de su padre,» se adhirió á los requerimientos de Nogaret, reiterados por Plaisians, é incitó á los prelados á que hicieran lo mismo. Estos, que no eran cándidos para dejarse engañar, no protestando se hicieron cómplices. Cinco arzobispos, veintitún obispos, diez abades, los visitadores del Temple y del Hospital, consintieron en el concilio, «á fin de que la inocencia del señor Bonifacio, si era inocente, resplandeciera en todo su esplendor;» pero «como dicho señor Bonifacio, irritado por estas medidas, según así lo creemos, procederá probablemente contra nosotros,» los prelados apelaron anticipadamente al futuro concilio y al papa legítimo de las sentencias que contra ellos pudieran fulminarse.

Se había temido, quizás, que la adhesión de los obispos sería difícil de obtener; por esto, sin duda, se había creído necesario reunirlos en el Louvre é intimidarlos con la presencia del rey (2). Al contrario, fué quizás porque no se estaba enteramente tranquilo con respecto á la actitud de la nobleza, del pueblo y sobre todo del bajo clero, que, en lugar de convocar una asamblea general de sus representantes, la corte tomó el partido de enviar á las provincias comisarios encargados de recoger y, en caso necesario, de forzar el asentimiento de las corporaciones locales. A partir del 15 de junio, la cancillería real expidió por centenares copias del acta de la asamblea del 14 y de una circular del rey «á todos los deanes y cabildos de iglesia catedral ó colegiata, á todos los conventos, á todos los nobles, cónsules, ciudadanos y á todas las personas eclesiásticas y laicas,» que contiene en estilo pomposo la invitación de adherirse al concilio general. Algunos comisarios portadores de esos documentos recorrieron en seguida toda la Francia. Llegados á la región que se les había señalado, exhibían, leían, traducían y comentaban el acta y la circular. Si encontraban resistencias, hacían hincapié en la autoridad de las adhesiones ya conquistadas. Finalmente, se levantaba una acta auténtica del parecer de la comunidad á la que se había hecho la consulta: adhesión unánime ó no, con ó sin reservas, excusas dilatorias ó negativas de adherirse (3). Negativas formales de adhe-

(1) Es el estilo de Nogaret. La alusión á los albigenses es seguramente de Nogaret, acusado por los *Bonifacios* de ser hijo de un albigense. La colaboración de los Colonna se descubre en el pasaje relativo á los hechos y gestas de Bonifacio en la Campania romana.

(2) El obispo de Autún y el abad de Cister fueron los únicos que se negaron á asociarse á la declaración. Un oficial (*sergent d'armes*) prendió al obispo de Autún á su salida del Louvre. El abad del Cister fué encerrado en el Châtelet de París.

(3) He aquí lo que ocurrió en Bourges. En 4 de agosto, Juan de Auxi, chantre de Orleans, leyó, en presencia de varios testigos y de notarios públicos, á los canónigos de la catedral, las letras

sión casi nadie se atrevió á darlas; la actitud de las gentes del rey era demasiado conminatoria. Solamente hubo vacilación entre los frailes; pero varios de ellos, después de haber protestado, se retractaron. Ciertos jefes de orden, como ese provincial de los Hermanos Predicadores, que aconsejaba obedecer «para no singularizarse» y porque no conviene «parecer gloriarse en su sentimiento personal,» prestaron, por lo demás, su concurso para ahogar las resistencias. Solamente tuvieron escrúpulos invencibles algunos cabildos del Oeste, unos religiosos italianos, los dominicos de Montpellier y de Limoges, los franciscanos de Nimes y los monasterios del Cister. Se encarceló á los rebeldes y se expulsó á los italianos. Al mismo tiempo que expulsaba á los extranjeros, el rey hacía guardar las fronteras de sus Estados á fin de que ningún regnicola tuviese el medio de esquivar con la huida la obligación de adherirse.

He aquí lo que ocurrió en París. En 24 de junio una multitud inmensa se reunió en el jardín del palacio real de la Cité: los monjes de la capital habían acudido «en procesión, previamente amonestados para ello.» Predicó el obispo de Orleans; luego un clérigo leyó los documentos oficiales en latín y en francés, y después los Hermanos Predicadores y los Hermanos Menores subieron á la tribuna: «En verdad, dijo uno de ellos, que el hermano Renato de Aubigni no se cura de adulación ni de villanía. No hablo aquí para adular al rey ni para decir villanías del papa. Hablo para explicar los sentimientos del rey. Pues bien; sabed que lo que ha hecho, lo ha hecho por la salvación de vuestras almas. Puesto que el papa ha dicho que quiere destruir al rey y el reino, nosotros todos debemos rogar á los prelados, condes y barones y á todos los de Francia, que quieran conservar el estado del rey y del reino.» Juan de Montigni, burgués de París y consejero del rey, apareció después en el estrado: «Señores, habéis oído los crímenes atribuidos al papa y el llamamiento contra esos crímenes. Sabed que el cabildo de París y todos los cabildos del reino de Francia y la Universidad se adhieren á ese llamamiento (1). Por lo cual os mandamos, puesto que la cosa interesa al bien del rey y del reino, que nos digáis si también os adherís ó no. Tenemos aquí notarios para levantar acta de vuestro asentimiento.» El testigo auricular, un mercader italiano, que tomó nota de estos discursos, añade que la mayor parte de los que estaban presentes decían: «Oil, oil, oil» (Sí, sí, sí).

del rey: después de deliberar, todos se adhirieron, *nemine contradicente*; en seguida se trasladó al convento de los Hermanos Predicadores, después al convento de los Hermanos Menores, donde se repitió la misma escena. En 5, la comunidad de los burgueses de la villa y de los arrabales de Bourges, convocada por un heraldo según el modo acostumbrado, se reunió en el priorato de Nuestra Señora de la Comtal; después que las cartas del rey fueron leídas, traducidas y comentadas en lengua vulgar, el emisario del rey «requirió diligentemente al auditorio para que declarara si consentía en la convocación;» todos respondieron: *Placet, placet*. El mismo día los cabildos de San Pedro le Puellier y de Saint-Ursin se adhirieron igualmente. El día 6, tocó el turno á los cabildos de Saint-Outrille-du-Château, de Nuestra Señora de Sales y de Nuestra Señora de Moyer-Moutier.

(1) Entre los papeles ocupados en casa de Nogaret, después de su fallecimiento, se encontró un documento titulado: «*Questio domini Guillelmi de Nogarato facta Universitate clericorum Parisius studentium utrum jurisdictionis temporalis gladius ad summum pontificem pertineat in regno Francia et aliis regnis...*» (Bibl. nac., Col. Dupuy, 635, fol. 104).

Como la reunión de un concilio general no dependía solamente de Francia, Felipe, mientras hacía proceder á esta consulta nacional, requería en la misma forma la aprobación de los príncipes y de los pueblos extranjeros. En 1.º de julio hizo escribir al colegio de los cardenales, á los «prelados, nobles y comunidades» de los reinos de Castilla, de Portugal y de Navarra y á las repúblicas de Italia; y recibió contestaciones favorables de las comunidades de Navarra y de los obispos de Portugal.

Bonifacio VIII se informó (¿á fines del mes de julio?) de los acontecimientos inverosímiles que se desarrollaban en Francia (2). Le impresionaron tanto, que no se arrebato. Las bulas que en 15 de agosto expidió desde Anagni están escritas en un tono de dignidad contristada. Una de ellas está dirigida al arzobispo de Nicosia, que fué «uno de los más pérfidos instigadores de la rebelión de los franceses.» Otra suspende la vida eclesiástica y universitaria en Francia hasta la enmienda del rey. En fin, en la letra *Nuper ad audientiam*, el papa se dirige á Felipe: ha sabido lo que pasó el día de San Juan en el jardín del rey en París; se le ha acusado de herejía, lo cual es una extraña novedad: «Jamás persona alguna de la Campania romana, de la que soy oriundo, fué convicto de ese crimen;» el rey de Francia se ha alzado contra la Santa Sede porque ésta ha denunciado sus faltas, pero otros reyes antes que él habían sido reprendidos: ¿vale él más que aquéllos? ¿No es Bonifacio lo mismo que sus predecesores? ¿No estaría el mundo trastornado si bastase á los poderosos de la tierra, para persistir en sus crímenes, insultar al sucesor del Apóstol? «No sufriremos que se dé al mundo este ejemplo detestable... Que el nuevo Senaquerib se acuerde de las palabras que fueron dichas á su émulo: ¿Contra quién has blasfemado tú? Contra el Santo de Israel...» Algunos días después escribió la famosa bula *Super Petri solio*, en la que resume sus agravios y la historia de la querrela: se remonta hasta la misión confiada á maese Jaime des Normands; recuerda los impedimentos puestos por Felipe á la reunión de un concilio francés en Roma, la embajada del cardenal Le moine, la cuestión del obispo de Pamiers, la de los Colonna, el escándalo de «yo no sé qué llamamiento frívolo» á un concilio general; por todos estos hechos el rey ha incurrido varias veces en excomunión; sus súbditos están desligados, por consiguiente, de la fidelidad que le debían; son excomulgados si le obedecen en adelante, si de él aceptan beneficios, etc.; los tratados de liga ó de asociación que Felipe haya podido concertar con otros príncipes quedan anulados. «Y ahora exhortamos al rey al arrepentimiento, á la obediencia; que vuelva á Dios, á fin de que no nos veamos

(2) Hacia el 15 de agosto, el prior Pedro de Paroi marchó de París para reunirse con Nogaret: «Yo debía, dijo más tarde en la información abierta en tiempo de Clemente V acerca de la buena fe del rey, notificar á Bonifacio los recursos interpuestos contra él. Si no podía llegar hasta él, debía publicar esas actas en Roma y hacerlas fijar en las puertas de las iglesias de Toscana, de Campania y de Lombardia. En el momento de recibir estas instrucciones, uno de los grandes prelados del Consejo me dijo: «Prior, tú sabes que Bonifacio es un mal hombre, un hereje, que amontona los escándalos. Mátale. Yo cargo con toda la responsabilidad.» Pero el rey dijo por su propia boca: «No, no, no lo quiera Dios; el prior no hará nada de esto.»